

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

111

Fecha: 02/07/2021

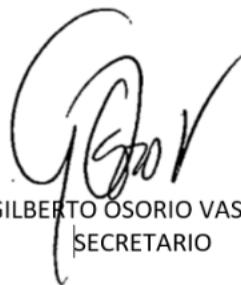
Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00747	Ejecutivo Singular	ADALBERTO - MEJIA LOPEZ	BEATRIZ ELENA - ROBLEDO MUÑOZ	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar Eps	01/07/2021	1
170014003011 2020 00345	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - OSPINA CHICA	NN	Auto ordena comisión	01/07/2021	2
170014003011 2020 00514	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	01/07/2021	1
170014003011 2021 00106	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA MONTES RODAS	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	01/07/2021	1
170014003011 2021 00122	Verbal (Oralidad)	BEATRIZ ELENA - GIRALDO GIRALDO	N.N	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	01/07/2021	1
170014003011 2021 00173	Verbal (Oralidad)	ORDEN DE AGUSTINOS RECOLECTOS	N.N.	Auto requiere parte Y resuleve remanetes	01/07/2021	1
170014003011 2021 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	01/07/2021	1
170014003011 2021 00208	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - TABORDA JIMENEZ	NN	Auto No accede a lo solicitado	01/07/2021	1
170014003011 2021 00212	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	ROBERT GERMAN - BUITRAGO GIRALDO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/07/2021	1
170014003011 2021 00354	Verbal (Oralidad)	ROSA LILIANA - AMAYA ORTIZ	MARLENY - ZULUAGA LONDOÑO	Rechaza por no subsanación	01/07/2021	1
170014003011 2021 00388	Sucesion	JULIO CESAR - VELASQUEZ CANO	SIGIFREDO - CANO RAMIREZ	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1
170014003011 2021 00389	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA EDILIA - RIOS DE NIETO	N.N	Auto abstiene de librar mandamiento	01/07/2021	1
170014003011 2021 00395	Verbal (Oralidad)	CECILIA - GONZALEZ VARGAS	RODRIGO - OSPINA FRANCO	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1
170014003011 2021 00397	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BLOQUE E (I ETAPA) PROPIEDAD HORIZONTAL BARRIO VILLA MERCEDES	N.N	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1
170014003011 2021 00404	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANANDINA S.A.	CESAR AUGUSTO - AVILA OSPINA	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00411	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO - MORALES GOMEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1
170014003011 2021 00414	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS SANTA SOFIA	N.N.	Auto rechaza demanda por jurisdicción	01/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>